

¿Democracia o cleptocracia?

Rodolfo Saborío Valverde

www.rodolfosaborio.com

Poco a poco va cerrándose la ventana que hace unas semanas permitió ver en funcionamiento una pequeña parte de la corrupción sistémica en las compras públicas. Puede afirmarse que es sistémica porque participan prácticamente todos los operadores institucionales y privados, por acción o gruesa omisión. Aunque es tan solo uno más de los múltiples esquemas que se utilizan para convertir el conjunto del modelo institucional en herramienta al servicio de grupos de intereses corporativos o gremiales, nos ilustra cómo, llegado el momento, lo que aparece como un elenco caótico de trámites, permisos, fiscalizaciones, procedimientos y controles, al final del camino funciona como una maquinaria bien sintonizada que con toda precisión permite la exacción de sumas exorbitantes de todos los costarricenses en beneficio de grupos reducidos de personas, en total detrimento de los fines públicos que están llamados a ser satisfechos con dichos recursos. En resumen, la cleptocracia nacional funciona a la perfección, no por otra razón no se tramitan reformas institucionales profundas ni se plantea una sola sugerencia seria de corrección de los problemas estructurales que aquejan nuestra deteriorada democracia.

En el caso específico de las compras públicas, todo apunta a que se convertirá en el corto plazo en un problema aún mayor con la derogación del postulado de riesgo del contratista, la proclamación del reajuste de precios como un principio fundamental y la consolidación de una tendencia que hace algún tiempo se había logrado detener, por nefasta, que consiste en que bajo el disfraz de colaboración público privada, que es un nombre rimbombante para describir lo que tiene más de un siglo de existir bajo la figura de obra pública o concesión, ahora se legisla para permitir expresamente los avales públicos y los subsidios directos, que llevan al extremo el paradigma cleptócrata de “ganancias privadas, pérdidas públicas”.

La justificación primaria de que el Estado no dispone de los recursos para emprender grandes proyectos de obra pública queda en duda cuando los planes que se proponen implican créditos y subsidios multimillonarios a cargo del Estado. Ahora el concesionario no tiene siquiera que aportar el capital y se garantiza a través de los subsidios que en ningún escenario dejará de recibir sus utilidades, como en el supuesto novedoso “tren eléctrico”, que hacia el Pacífico funcionó desde 1930 hasta 1995, en que fue desmantelado por un notorio expresidente.

Llama la atención observar que ninguno de los responsables institucionales tales como legisladores, fiscalizadores, ni mucho menos el gobierno, se ha planteado ni remotamente la posibilidad de que el conjunto del sistema esté intrínsecamente afectado por los males que propiciaron el saqueo que fue puesto al descubierto recientemente. No ha sido abierto a discusión cómo es posible que un esquema a gran escala, como el revelado, se pudiera ejecutar por tantos años con la total complacencia del gran número de autoridades que supuestamente fueron creadas para que eso no sucediera. En este momento, todo sigue exactamente igual que antes de que se diera a conocer el caso más reciente y ni un solo jerarca titular de los distintos órganos involucrados ha asumido ni remotamente la responsabilidad que les corresponde. Actúan como si todo estuviera

resuelto con la expiación de dos de los responsables de los grupos privados involucrados y, muy eventualmente, con la sanción de algunos funcionarios públicos. Probablemente confían en que la “red de cuido” se encargue de que no pase nada que altere el “caos controlado” del que tanto se benefician.

Las posibilidades de que en las próximas elecciones haya un golpe de timón que enderece el rumbo de nuestra maltratada institucionalidad son prácticamente nulas. Todo está amarrado y muy bien amarrado, como decía un viejo dictador español. No es falta de análisis o propuestas lo que lleva a que no se introduzcan los cambios necesarios. No es que los males no estén identificados o que falta que un grupo de expertos señale los cambios necesarios, es la total ausencia de interés en transformar un estado de cosas que beneficia directamente a quienes están a cargo del país y a quienes aspiran a estarlo en muy corto plazo. Iremos a unas justas electorales con las mismas reglas que nos han venido deparando una constante descomposición en la calidad de nuestros gobernantes y no se vislumbra ninguna alternativa nueva que pueda conducirnos hacia las transformaciones que demanda nuestra institucionalidad. ¿Qué camino queda a los ciudadanos preocupados por el rumbo de nuestro país? Lamentablemente el anacrónico sistema electoral y el sistema político vigente dejan muy poco margen de acción. Al menos podría tratar de identificarse dentro de los eternos traficantes del poder que nos propondrán como candidatos a diputados, quienes son los más nocivos y contrarios al proceso urgente de reparación institucional y quienes tienen la capacidad de enfrentarse al orden establecido y de atreverse a promover las reformas que nos lleven a la recuperación del Estado de derecho.

En tanto más tiempo demoremos promoviendo los ajustes necesarios, mucho mayor será el riesgo de que estos no lleguen a tiempo. Mantenernos por el mismo rumbo de indiferencia y desatención a los claros síntomas que ponen en evidencia el deterioro de nuestro sistema, nos encamina sin duda alguna hacia un mayor deterioro institucional, con el agravante de que abre las puertas a los populistas o autoritarios que siempre están a la espera de la menor oportunidad para acceder al poder en hombros del descontento y la frustración.

No creamos que estamos exentos de lo que ya ha sucedido en países considerados como democracias estables en América Latina, que no hicieron a tiempo los ajustes requeridos para consolidar el Estado de derecho. En tanto no desmantelamos el sistema cleptócrata que controla nuestro aparato estatal, la pérdida de legitimidad será cada vez mayor y nadie podrá alegar que no sabía hacia donde conducía ese camino.

Primera versión de este comentario de 16 de agosto de 2021